



## RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8132

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 44/2024, PARA SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA USO EN LA CENTRAL ACARAY, A LAS FIRMAS ATENAS ENERGÍA S.A. – ÍTEM 1 Y PARGOS TECH S.A. – ÍTEM 2.

Asunción, 5 de noviembre de 2024

VISTO: La Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 44/2024, con ID N° 443826, para Suministro de Equipos de Medición para Uso en la Central Acaray, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 8024 de fecha 24 de setiembre del 2024, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 49688 de fecha 11 de octubre del 2024, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que tres firmas presentaron sobres de ofertas, según Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas de fecha 15 de octubre del 2024;

Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 28 de octubre del 2024, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional a las firmas que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyas ofertas resultan económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité sugiere Declarar Desierto los ítems 3, 4 y 5, de conformidad al Art. 56, inc. a) de la Ley N° 7021/2022;

Que las adjudicaciones propuestas, se ajustan en su totalidad al Art. 55° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario N° 2264/2024;

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad al Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

EL PRESIDENTE DE LA ANDE  
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 44/2024, para Suministro de Equipos de Medición para Uso en la Central Acaray, de acuerdo al siguiente detalle:

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



**ANDE**  
PRESIDENCIA

## RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8132

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 44/2024, PARA SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA USO EN LA CENTRAL ACARAY, A LAS FIRMAS ATENAS ENERGÍA S.A. – ÍTEM 1 Y PARGOS TECH S.A. – ÍTEM 2.

### 1.1 A ATENAS ENERGÍA S.A. con RUC N° 80040465-3:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Pinza Amperométrica para Servicios Auxiliares (SS.AA.) de Hidrogeneradores.	SONEL	Polonia	Unidad	3	4.554.216	13.662.648

Por un monto total de G 13.662.648 (guaraníes trece millones seiscientos sesenta y dos mil seiscientos cuarenta y ocho), IVA incluido.

### 1.2 A PARGOS TECH S.A. con RUC N° 80088565-1:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
2	Equipo Decibelímetro Sonómetro.	MINIPA	China	Unidad	4	1.656.000	6.624.000

Por un monto total de G 6.624.000 (guaraníes seis millones seiscientos veinticuatro mil), IVA incluido.

- Declarar desierto los ítems 3, 4 y 5, de conformidad al Art. 56, inc. a) “*No se hubiere presentado oferta alguna...*” de la Ley N° 7021/2022.
- Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.
- Comunicar a quienes corresponda.

DCP  
DCP/GC  
/ms

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.